JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS (Articulo 110).

CLASE DE PROCESO:	VERBAL **ACUMULADA** – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO N°:	540013153 006 2015 00225 00
DEMANDANTES:	MERY SANCHEZ TRISTANCHO y VICTOR JULIO JURADO MOLINA
DEMANDADO:	LA SOCIEDAD PROMOTORA URBANA DEL NORTE LTDA EN LIQUIDACIÓN
DEMANDANTES EN DEMANDA ACUMULADA INTERVENCIÓN EXCLUYENTES:	MARTHA ISABEL TRISTANCHO Y ANGEL MARÍA PRADO MENESES
CLASE DE TRASLADO:	**EXCEPCIONES PREVIAS FORMULADAS EN LA DEMANDA ACUMULADA DE INTERVENCIÓN EXCLUYENTES**
FECHA DE FIJACIÓN :	04 de mayo de 2022 ; Hora 08:00 am.
FECHA DESFIJACION:	04 de mayo de 2022 ; Hora 05:00 pm.

FECHA VENCIMIENTO: 09 de mayo de 2022 ; Hora 05:00 pm.

Cúcuta, 04 de mayo de 2022, Hora 08:00 a.m.

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria